

Guayaquil, 29 de Marzo de 2007

Señores

**ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRÍCOLA RINUR S. A.**

Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2007

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279) de la Ley de Compañías vigente He examinado el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2007 de la Compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA RINUR S. A. "RINURSA"**.

En mi opinión los referidos Estados Financieros están razonablemente de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la situación económica de la empresa en el periodo 2007, solo procedió a realizar los pagos de sus respectivas obligaciones anuales ya que no realizo actividad económica alguna.

Atentamente,



**CPA. LUIS MACKLIFF LAMA  
REG.PROF. 15923  
COMISARIO**

